



**Cofinanciado por
la Unión Europea**

BAREMO DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES ERASMUS

El baremo que se aplicará para la adjudicación de plazas de los proyectos Erasmus organizados por el IES Fray Luis de León será el siguiente:

Criterios de valoración	Descripción	Forma de determinación
Expediente académico. Hasta 5 puntos.	Nota media del expediente académico del curso anterior. Para realizar el caculo numérico se tendrán en cuenta las siguientes conversiones: • Sobresaliente: 10 • Notable: 8 • Bien: 6 • Suficiente: 5 • Insuficiente: 3 *Nota: Para el cálculo de la nota media no se tendrá en cuenta la calificación obtenida en la asignatura de Religión.	50% de la nota media.
Nivel de Idioma. Hasta 3,5 puntos.	Nota de inglés de la convocatoria ordinaria del curso anterior.	20% de la nota obtenida.
	Cursar el programa de bilingüismo durante su escolarización en el instituto	0,7 puntos
	Titulación oficial de inglés.	Título oficial B1 (0,5 pto), B2 (0,7 pto), C1 (1 pto),
Participantes con menos oportunidades. 0,5 puntos.	Persona que se enfrente a obstáculos que le impidan tener un acceso eficaz a las oportunidades que ofrece el programa por motivos económicos, sociales, culturales, geográficos o de salud, debido a su origen inmigrante, por razones tales como la discapacidad y las dificultades de aprendizaje o por cualquier otra razón	Cumplir los criterios establecidos.
Entrevista. Hasta 1 punto.	Entrevista individual con una breve parte en inglés y otra en castellano. Se valorará la motivación, autonomía, madurez, capacidad de adaptación y disposición para convivir con una familia de acogida y participar activamente en el programa Erasmus+. Será realizada por un miembro del Equipo Erasmus+ y un profesor/a de inglés, siguiendo un guion común.	Valoración teniendo en cuenta la comunicación oral en inglés, motivación, autonomía, madurez, capacidad de adaptación, responsabilidad y actitud hacia la convivencia y participación.